

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN LP – 004– 2026

OBJETO: “IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LA COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE”.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 484.759.588,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (05) Meses.

Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (05) de febrero de 2026, conoció el informe inicial y después de cumplido el periodo establecido por la ley para traslado de observaciones y subsanaciones se tiene el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”



LICITACION PUBLICA LP-004-2026

 GOBIERNO DE COLOMBIA

IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LA COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE

Villavicencio, 05 de febrero de 2026

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	[Razon social/nombre]	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE :	CORPORACIÓN MULTIVERSE	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL
Representante legal	GONZALO ANTONIO MILLAN RUBIO					

PROPONENTE:
CORPORACIÓN MULTIVERSE
NIT. 901654979-1
R/L: GONZALO ANTONIO MILLAN RUBIO
C.C. No. 80.258.207 de Bogotá D.C.
Dirección: Calle 15 # 25 – 20 Yopal
Correo electrónico: corporacionmultiverse2024@gmail.com
Teléfono: 3174394973 - 3209749380

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - oficinadecontratacion@asosupro.gov.co
www.asosupro.gov.co


Se recibieron documentos del proponente CORPORACIÓN MULTIVERSE con el fin de subsanar las observaciones realizadas por los evaluadores, se tiene como resultado final de evaluación de oferta presentada, lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
RESULTADO FINAL	HÁBIL

Por lo anterior, el oferente **CORPORACIÓN MULTIVERSE**, CUMPLE con los requisitos habilitantes dispuestos en el pliego de condiciones, por consiguiente, se le realizara la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones y el cronograma en la apertura de sobre 2.

Cordialmente,


KELLY JOHANNA LEAL POLO
Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


JAIRO ANDRÉS PINTO MORENO
Evaluador Técnico